

DIARIO DE SESIONES

DE LAS

CÓRTEES CONSTITUYENTES.

PRESIDENCIA DE EDAD DEL SR. GOMEZ BECERRA.

PRIMERA JUNTA PREPARATORIA DEL LUNES 17 DE OCTUBRE DE 1836.

SUMARIO: Reunidos á las diez y media de la mañana como unos 50 Sres. Diputados, además los Sres. Secretarios de Estado y del Despacho, el que lo es de la Gobernacion lee la lista de los Diputados electos. = Se nombra Presidente de edad al Sr. Gomez Becerra, y Secretarios á los Sres. Olózaga y Cevallos. = Manifestacion del Sr. Olózaga, y lectura del Acta de la sesion de 26 de Junio de 1820. = Léese la lista de los Diputados presentes. = Indicacion sobre la misma del Sr. Armendariz, y contestacion del Sr. Olózaga. = Se procede á la eleccion de Presidente y Secretarios interinos. = Resultan nombrados, para el primer cargo, el Sr. Gomez Becerra, y para el segundo, los Sres. Olózaga, Cevallos, Huelves y Fernandez Baeza. = Depositán sus poderes en la mesa los Diputados presentes = Nombramiento de la comision que ha de examinarlos. = Son elegidos los Sres. Laborda, Fernandez Vallejo, Heros, Fuente Herrero y Gil Orduña. = Comision para examinar los poderes de los individuos de la anterior: Sres. Zumalacárregui, Pizarro y Salvá. = Termina la junta á la una.

Acto continuo se procedió á la eleccion de Presidente y los dos Secretarios que se marcan en el art. 16 de la Real convocatoria de 21 de Agosto; y resultando ser el más anciano el Sr. Gomez Becerra, quedó elegido Presi-

dente, y Secretarios los Sres. Olózaga y Ceballos, como los más jóvenes de los señores asistentes.

El Sr. Presidente manifestó iba á procederse á la eleccion de Presidente interino.

Verificada la votacion, resultó obtener el Sr. Alvaro Gomez Becerra 55 votos, y el Sr. D. Agustin Argüelles 2: quedó electo el Sr. Becerra.

Para la de Secretario se leyó el art. 16 del Reglamento, advirtiendo el Sr. Olózaga que, aunque decia *secretario y escrutadores*, era equivocacion, pues debia ser *secretarios*, así como se veia por el Acta de la Junta preparatoria de 1820. Con esta aclaracion se procedió á la votacion de Secretarios.

Verificada ésta, resultó electo primer Secretario interino el Sr. Olózaga, por 49 votos, habiendo obtenido 9 el Sr. Ceballos. Para segundo quedó electo por unanimidad de 56 votantes el Sr. Ceballos, dando éste el suyo al Sr. D. Juan Fernandez del Pino.

Se procedió á la eleccion de escrutadores, resultando en la primera votacion electo para primer escrutador el Sr. D. Julian Huelves por 60 votos, teniendo 2 el señor D. Miguel Zumalacárregui, y uno cada uno de los señores D. Vicente Salvá y D. Manuel Cantero. Para segundo escrutador resultó electo el Sr. D. Pascual Fernandez Baeza por 60 votos, habiendo obtenido uno cada uno de los Sres. D. Antonio Gonzalez, D. Manuel Cantero, D. Vicente Salvá y D. Juan Lasaña. Acto continuo tomaron asiento en la mesa los dos señores escrutadores Huelves y Baeza.
